

EVALUACIÓN JURÍDICA

N° 0013.S.S.O.2021

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICO E INDUSTRIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

OFERENTE: INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS

REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ALFONSO RODRIGUEZ ROSAS, C.C. 98.393.829

Ítem	Documentos aportados	Cumple/No cumple
0.	Oferta económica	<p>\$280.000.000</p> <p>Una vez desarrollada sesión del comité de contratación el día 15 de julio de 2021 a las 7:00 a.m. y al encontrar que la Oferta se encuentra incurso en presunto precio artificialmente bajo, se solicita que el oferente subsane su propuesta allegando los soportes y pruebas que justifican la sostenibilidad de su ofrecimiento, advirtiéndose que la sola afirmación de los fundamentos que respaldan su valor económico ofertado no constituyen prueba idónea para subsanar el requisito.</p> <p>Para la justificación y evaluación del requisito se acudirá a la Guía para el manejo de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente.</p>
1.	Carta de presentación de la oferta de conformidad con el formato suministrado por la entidad	Cumple



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



		Subsana el campo pertenece a grupo empresarial, cotización en bolsa y composición accionaria
2.	<p>Certificado de existencia y representación legal para oferente persona jurídica ó registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>El oferente debe contar con oficina principal, agencia o sucursal en la ciudad de Pasto, debidamente inscrito en el certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil. En caso de oferentes plurales, este requisito podrá ser acreditado por cualquiera de sus integrantes.</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>	Cumple
3.	Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)	No aplica
4.	Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la	Cumple Aporta en fase de subsanación Libreta militar legible



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



	Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	
5.	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	Cumple Aporta documento de constitución de la persona jurídica, en la cual no se observan limitaciones para contratar por parte de su representante legal
6.	<p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>	Cumple Subsana Cédula del revisor fiscal legible Presenta documento debidamente suscrito por el revisor fiscal
7.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
8.	Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
9.	Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple Aporta Certificado legible en etapa de subsanación



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



10.	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC, el cual podrá consultarse en el link: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Cumple Aporta Certificado legible en etapa de subsanación
11.	Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co . Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	Cumple
12.	Registro Único tributario del oferente actualizado	Cumple
13.	Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	Cumple
14.	Declaración de origen de fondos	Cumple
15.	Registro Único de Proponentes El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme. Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.	Cumple
16.	Garantía de Seriedad de la Oferta.	Cumple Póliza No. 41-44-101243902 Seguros de Estado

RESULTADO EVALUACIÓN: NO HABILITADO (SE CORRE TRASLADO UNICAMENTE A ESTE OFERENTE PARA JUSTIFICAR PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO)

OFERENTE: UT XINGMEDICAL BIOMETRICAL 2021

XINGMEDICAL SAS - NIT. 900315.100-6 (50% participación)

LABORATORIO BIOMEDICAL SAS - 900709554-8 (50% participación)



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



REPRESENTANTE LEGAL: FAUSTO YERMAIN HORMAZA, C.C. 1.085.268.574

Ítem	Documentos aportados	Cumple/No cumple
0.	Oferta económica	Cumple \$427.847.635,60
1.	Carta de presentación de la oferta de conformidad con el formato suministrado por la entidad	Cumple
2.	<p>Certificado de existencia y representación legal para oferente persona jurídica ó registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>El oferente debe contar con oficina principal, agencia o sucursal en la ciudad de Pasto, debidamente inscrito en el certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil. En caso de oferentes plurales, este requisito podrá ser acreditado por cualquiera de sus integrantes.</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>	Cumple
3.	Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)	Cumple
4.	Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento	Cumple Subsana: aporta libreta militar



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



	de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	
5.	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	Cumple
6.	<p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>	Cumple Presenta certificado expedido por su revisor fiscal
7.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
8.	Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
9.	Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
10.	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC, el cual podrá consultarse en el link: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Cumple El Señor Fausto Yermain Hormaza tiene un registro de medida



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



		correctiva. No obstante el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" por lo cual NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.
11.	Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co . Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	Cumple
12.	Registro Único tributario del oferente actualizado	Cumple
13.	Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	Cumple
14.	Declaración de origen de fondos	Cumple
15.	Registro Único de Proponentes El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme. Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.	Cumple
16.	Garantía de Seriedad de la Oferta.	Cumple Póliza No. 41-44-1012438947 Seguros de Estado

RESULTADO EVALUACIÓN: HABILITADO

OFERENTE: UT METROTECH DE NARIÑO

SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA SAS - NIT 900609100-9 (49% participación)

ATE MEDICAL GROUP SAS - NIT 900548561- 8 (49% participación)

METROMEDICA E.U - NIT 900367335-2 (2% participación)

REPRESENTANTE LEGAL: VIVIANA DANIELA ORTEGA POZO, C.C. 1.088.652.923

Ítem	Documentos aportados	Cumple/No cumple
0.	Oferta económica	Cumple \$400.579.220
1.	Carta de presentación de la oferta de conformidad con el formato suministrado por la entidad	Cumple Subsana especificando composición accionaria según numeral 21 del formato
2.	<p>Certificado de existencia y representación legal para oferente persona jurídica ó registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>El oferente debe contar con oficina principal, agencia o sucursal en la ciudad de Pasto, debidamente inscrito en el certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil. En caso de oferentes plurales, este requisito podrá ser acreditado por cualquiera de sus integrantes.</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>	Cumple
3.	Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de	Cumple



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



	cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)	
4.	Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	Cumple Subsana presentando documento de identificación de Carlos Alberto Abreu, representante legal de Ate Medical Group Aporta libreta militar Carlos Alberto Abreu
5.	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	Cumple
6.	<p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>	Cumple Presenta certificación expedida por cada una de las empresas que conforman el oferente plural



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



7.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
8.	Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
9.	Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Cumple
10.	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC, el cual podrá consultarse en el link: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Cumple Subsana mediante la presentación de antecedentes de Carlos Alberto Abreu, representante de ATE Medical Group SAS
11.	Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución – www.hosdenar.gov.co . Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	Cumple Subsana mediante la presentación del documento
12.	Registro Único tributario del oferente actualizado	Cumple
13.	Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	Cumple Presenta documentos en etapa de subsanación
14.	Declaración de origen de fondos	Cumple Subsana documentos en etapa de subsanación
15.	Registro Único de Proponentes El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal	Cumple



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



	<p>cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.</p> <p>Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.</p>	
16.	<p>Garantía de Seriedad de la Oferta.</p>	<p>Cumple Póliza No. 41-44- 101243894 Seguros de Estado</p>

RESULTADO: HABILITADO

Se firma a los 15 días del mes de julio de 2021

ORIGINAL FIRMADA

AMANDA LUCERO ERASO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Gerson Peña Villota
Abogado contratista Oficina Jurídica HUDN